

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Solicitar al Consejo Superior el reemplazo del punto “n) EL CICLO LECTIVO A PARTIR DEL CUAL TENDRÁ VIGENCIA Y TABLA DE EQUIVALENCIAS” del Anexo ACS-2023-104-UBA-SG#REC de la Resolución RESCS-2023-504-E-UBA-REC. EX-2023-05278184- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

VISTO, la Resolución RESCS-2023-504-E-UBA-REC por la que se aprobó el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, y

CONSIDERANDO:

Que en el apartado n) de la citada Resolución se establece la tabla de equivalencias entre las materias del plan 440/90 y el nuevo plan 504/23.

Que las equivalencias establecidas para quienes opten por el nuevo plan de estudios son insuficientes en los casos de materias obligatorias correspondientes al tronco común del Plan 440/90 que pasan a ser electivas en el Plan 504/23.

Que en el apartado n) de la Resolución se establecen equivalencias de distintos ciclos orientados lo que constituye un problema para los y las estudiantes, quienes deben elegir solo un ciclo orientado.

Que según la tabla de equivalencias las materias obligatorias y anuales del Plan 440/90 Teorías y Prácticas de la Comunicación I y Semiótica I son equivalentes a Teorías de la Comunicación más un Seminario Ad Hoc y Semiótica más 1 Seminario Ad Hoc, respectivamente.

Que el nuevo plan de estudios requiere la aprobación de 2 Seminarios Ad Hoc.

Que el proceso de transición en el que convivirán los dos planes de estudios está previsto que dure 6 años según la Resolución 504/23.

Que el nuevo plan de estudios entrará en vigencia desde el mes de febrero del año 2024.

Que aquellos/as estudiantes regulares que a agosto del año 2023 tienen menos de 6 materias pasarán directamente al nuevo plan de estudios cuando éste se implemente, mientras que quienes tienen entre 6 y 24 materias aprobadas podrán elegir cambiarse al nuevo plan o quedarse en el 440/90.

Que aquellos/as estudiantes regulares que tienen entre 6 y 24 materias aprobadas podrán elegir cambiar de plan desde el 18 de septiembre y hasta el 20 de octubre, fecha definida en conjunto con la Secretaría Académica y la Subsecretaría de Sistemas de la Facultad.

Que para tomar la decisión de cambiar de plan resulta imprescindible para cada estudiante contar con la información sobre equivalencias y reconocimiento de materias.

El dictamen favorable de la Comisión permanente de Enseñanza del Consejo Directivo.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 26 de setiembre de 2023.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior el reemplazo del punto “n) EL CICLO LECTIVO A PARTIR DEL CUAL TENDRÁ VIGENCIA Y TABLA DE EQUIVALENCIAS” del Anexo ACS-2023-104-UBA-SG#REC de la Resolución RESCS-2023-504-E-UBA-REC, relativo al plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, de la forma que se detalla a continuación:

n) EL CICLO LECTIVO A PARTIR DEL CUAL TENDRÁ VIGENCIA Y TABLA DE EQUIVALENCIAS

El nuevo plan de estudios entrará en vigencia en el 1er cuatrimestre del ciclo lectivo inmediatamente siguiente a aquel en el que fuera aprobado por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires. Si su aprobación en esa instancia se concretase entre agosto y diciembre, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y la Dirección de la carrera evaluarán la conveniencia de postergar por un ciclo lectivo más la entrada en vigencia del nuevo plan.

Los/as estudiantes que estén cursando el plan de estudios aprobado por Resolución CS

440/90 y opten por pasar al plan nuevo, podrán hacerlo de manera automática conforme la siguiente tabla de equivalencias:

	CBC - Plan 1990 (Res. 440/90)	CBC – NUEVO PLAN
1	Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado	Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado
2	Introducción al Pensamiento Científico	Introducción al Pensamiento Científico
3	Semiología	Semiología
4	Sociología	Sociología
5	Economía	Economía
6	Psicología	Psicología

	Asignaturas Carrera Plan 1990 (Res. 440/90)	Asignaturas Carrera Nuevo Plan
1	Teorías y Practicas de la Comunicación I	Teorías de la Comunicación + 1 Seminario Ad Hoc.
2	Principales Corrientes del Pensamiento Contemporáneo	Principales Corrientes del Pensamiento Contemporáneo
3	Teorías y Practicas de la Comunicación II	Comunicación y Cultura
4	Semiótica I (De los Géneros Contemporáneos)	Semiótica + 1 Seminario Ad Hoc.

5	Semiótica II (De los medios)	Semiótica de los medios
6	Historia General de los Medios y Sistemas de Comunicación	Historia de los Medios
7	Derecho a la Información	Derecho a la Comunicación
8	Teorías y Prácticas de la Comunicación III	La investigación en Comunicación
9	Políticas y Planificación de la Comunicación	Políticas Públicas de la Comunicación
10	Metodología y Técnicas de la Investigación Social	Metodologías y Técnicas de la Investigación Social u otra materia del recorrido introductorio, aplicado o específico del ciclo orientado elegido.
11	Historia Social General I	Historia Social General u otra materia del recorrido introductorio, aplicado o específico del ciclo orientado elegido.
12	Historia Social Argentina y Latinoamericana II	Historia Social Argentina y Latinoamericana u otra materia del recorrido introductorio, aplicado o específico del ciclo orientado elegido.
13	Antropología Social y Cultural	Antropología y Comunicación u otra materia del recorrido introductorio, aplicado o específico del ciclo orientado elegido.
14	Elementos de Economía y Concepciones del Desarrollo	Economía Política u otra materia del recorrido introductorio, aplicado o específico del ciclo orientado elegido.
15	Psicología y Comunicación	Psicología y Comunicación u otra materia del recorrido introductorio o aplicado de los ciclos orientados en intervención o en

		producción.
16	Taller de Expresión I	Taller de Escritura + Práctica Pre-Profesional I
17	Taller de Expresión II (Audiovisual)	Taller Audiovisual + Elementos y Estructuras de la Expresión Audiovisual o Taller Audiovisual + otra materia del recorrido introductorio o aplicado de los ciclos orientados en intervención o en investigación.
18	Taller de Expresión III.	Taller de Redacción y Géneros Periodísticos + Práctica Pre-Profesional II
19	Taller de Radiofónica (Radio)	Taller Radial
20	Taller de Comunicación Comunitaria	Intervención social y comunicación u otra materia del recorrido introductorio o aplicado de los ciclos orientados en producción o en investigación.
21	Taller de Comunicación Publicitaria	Planificación y Gestión de Emprendimientos Comunicacionales u otra materia del recorrido introductorio o aplicado de los ciclos orientados en intervención o en investigación.
22	Taller de Comunicación Periodística	Taller de Realización Gráfica u otra materia del recorrido aplicado o específico de los ciclos orientados en intervención o en investigación.
23	Taller de Introducción a la Informática, la telemática y el procesamiento de datos.	Políticas de la Convergencia

24	Seminario de Cultura Popular y Cultura Masiva	Cultura Popular y Cultura de masas u otra materia del recorrido introductorio, aplicado o específico del ciclo orientado elegido.
25	Seminario de Informática y Sociedad	Técnica, cultura y Sociedad u otra materia del recorrido introductorio, aplicado o específico del ciclo orientado elegido.
26	Seminario de Diseño Gráfico y Publicidad	Cuerpo, Imagen y Sentido u otra materia del recorrido introductorio, aplicado o específico del ciclo orientado elegido.
27	Teorías sobre el Periodismo	Periodismo, Política y Sociedad
28	Planificación de la Actividad Periodística I	Planificación y Gestión de Emprendimientos Comunicacionales u otra materia del recorrido introductorio o aplicado del ciclo orientado en producción.
29	Planificación de la Actividad Periodística II	La narración en la cultura audiovisual
30	Diseño de la Información Periodística	Editorialidad y Estrategias de comunicación
31	Historia del Arte y su relación con los Medios masivos de Comunicación	Historia del Arte y su relación con los Medios masivos de Comunicación
32	Teorías del Estado y la Planificación	Estado, democracia y políticas de comunicación
33	Metodología del Planeamiento en Comunicación	Planificación en Comunicación
34	Legislación Comparada	Legislación Comparada
35	Teorías del estado y la Planificación II	---

36	Planificación en Informática y Telecomunicaciones	---
37	Política Internacional en Comunicaciones	Políticas Internacionales de Comunicación
38	Economía de la Información	Economía política de la comunicación
39	Comunicación y Educación	Comunicación, educación y cultura
40	Sociología de la Educación	Seminario Ad hoc
41	Tecnologías educativas	Tecnologías educativas
42	Historia de la Educación Argentina	---
43	Análisis Institucional	Comunicación institucional y Corporativa
44	Técnicas de la actividad grupal	Seminario Ad-Hoc
45	Comercialización	Comercialización
46	Campañas Publicitarias	Campañas Publicitarias
47	Planificación de Medios	Planificación de Medios
48	Técnicas de Investigación de Opinión Pública y Mercado	Técnicas de la investigación en opinión pública
49	Promoción de las Actividades Comunitarias	Investigación-acción socio-comunitaria
50	Seminario optativo del ciclo orientado	Seminario Optativo ad hoc u otra materia del recorrido introductorio, aplicado o específico del ciclo orientado elegido.

51	Idioma	Idioma
----	--------	--------

ARTÍCULO 2º.- En los casos de las asignaturas del cuadro precedente que contemplan la posibilidad de optar por "otra materia del recorrido introductorio, aplicado o específico del ciclo orientado elegido", "otra materia del recorrido introductorio o aplicado de los ciclos orientados en intervención o en producción", "otra materia del recorrido introductorio o aplicado de los ciclos orientados en intervención o en investigación", "otra materia del recorrido introductorio o aplicado de los ciclos orientados en producción o en investigación", "otra materia del recorrido aplicado o específico de los ciclos orientados en intervención o en investigación", o por "otra materia del recorrido introductorio o aplicado del ciclo orientado en producción", dicho trámite deberá ser solicitado por cada estudiante. En su defecto, se aplicará de forma automática y respectivamente la materia equivalente que figura en dicho cuadro como primera opción.

ARTÍCULO 3º.- La solicitud de equivalencias en los casos que especifica el Artículo 2º de la presente resolución se realizará según los procedimientos administrativos que establezca la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 4º. - Regístrese y comuníquese a la Secretaría Académica, a la Dirección General de Administración de Procesos Académicos, a la Dirección de la Carrera de Ciencias de la Comunicación y elévese al Consejo Superior. Cumplido, vuelva.